



CONDADO DE LOS ÁNGELES OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL/SECRETARIO DEL CONDADO

Registro de Elector para Personas sin Hogar

USTED PUEDE REGISTRARSE PARA VOTAR SI ES:



Un Ciudadano
Estadounidense



18 años de
edad o mayor



Un residente
de California



Actualmente no se encuentra
mentalmente incompetente
para votar por un tribunal

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Sección 3 – Licencia de conducir de CA, número de identificación de CA o SSN:

Si el elector no tiene o no recuerda esta información, aún puede registrarse y votar. Esto es opcional.

Identification

If you do not have a
CA driver license or
CA ID card, list the
last 4 numbers of
your Social Security
Number (SSN), if
you have one.

3

Date of birth

M M D D Y Y Y Y

California driver license or ID card #

SSN (last 4 numbers) X X X - X X - _ _ _ _

U.S. state or foreign country of birth

Sección 4 – Describa la ubicación donde vive:

Complete describiendo la ubicación lo mejor posible. Como mínimo, utilice calles principales.

Por ejemplo: En un parque ubicado en la esquina noroeste de la Calle Los Ángeles y Calle 23th.

The address where you live

Do not use a P.O. Box #

4

Home address

Apt or Unit #

City

State

CA

Zip

California
county

If you do not have a street address, describe where you live including cross streets, Route, N, S, E, W, etc.

Sección 5 – Dirección postal:

Complete con la dirección donde recibe el correo.

Por ejemplo: Varias organizaciones permiten el uso de su dirección.

The address where you receive mail

Skip if same as
address above.

5

Mailing address – if different from above or a P.O. Box #

City

State

Zip

Foreign
country

Los electores pueden recibir asistencia al completar una tarjeta de registro de elector. La persona que asiste al elector debe completar la sección **¿Alguien lo ayudó a completar o entregar este formulario** de la tarjeta de registro de elector?



CONDADO DE LOS ÁNGELES

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL/SECRETARIO DEL CONDADO

SOLICITAR UN CERTIFICADO DE NACIMIENTO

NORWALK (OFICINA PRINCIPAL)

Los servicios son solo con cita previa

12400 Imperial Highway
Norwalk, CA 90650

OFICINAS SUCURSALES

Los servicios son solo con cita previa

East Los Angeles

4716 East Cesar Chavez Boulevard
Building B
Los Angeles, CA 90022

Florence / Firestone (Cerrado Temporalmente)

7807 South Compton Avenue
Room 102
Los Angeles, CA 90001

Lancaster

44509 16th Street West
Suite 101
Lancaster, CA 93534

LAX / Courthouse

11701 South La Cienega Boulevard
6th Floor
Los Angeles, CA 90045

Van Nuys

14340 West Sylvan Street
Van Nuys, CA 91401

Quién puede solicitarlo:

- El solicitante de registro o padre / tutor legal del solicitante de registro
- Un hijo, abuelo, nieto, hermano, esposo o pareja de hecho del solicitante de registro

Pago:

Tarifa de \$32 por certificado de nacimiento

- Efectivo
- Cheque / Money Order
 - ◆ A nombre de el Registrar-Recorder / County Clerk
- Tarjeta de crédito/débito
 - ◆ Se cobrará una tarifa de servicio adicional de \$ 1.75

Los siguientes años están disponibles:

- Certificado de nacimiento de ciudadanos estadounidenses nacidos en el Condado de LA desde 1905 hasta la actualidad.
- Para obtener certificados de nacimiento de México, por favor comuníquese con el Consulado Mexicano al 213-351-6800

Para exonerar el pago

Para las agencias Proveedoras de Servicios para Personas Sin Hogar que ayudan a individuos sin hogar

1. Complete la Declaración Jurada de Estado de Sin Hogar para la Copia Certificada Exenta de Cuotas del Certificado de Nacimiento. Se pueden solicitar hasta 3 copias por año. Este formulario es proporcionado por el Departamento de Salud Pública de California.
2. Las personas pueden tomar forma a cualquier oficina enumerada anteriormente (solo con cita previa). Las agencias también pueden enviar formularios por correo. El fax no es aceptable porque se necesita la firma original. ***Al enviar por correo, debe incluir un certificado de identidad notariado.**
3. Al enviar por correo, indique si el certificado de nacimiento se recogerá en persona o una dirección donde se debe enviar por correo.

¿Preguntas adicionales? Comuníquese con el Oficial de Registro Civil/Secretario del Condado al (800) 201-8999, opción 1.

Rev. 4/2022